

Moquegua, 24 JUN. 2024

**OFICIO CIRCULAR N° 0321 - 2024-GRM/DRE-MOQUEGUA/UGEL"MN"/AGP**

SEÑOR(a) (ita): .....

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:.....

**PRESENTE.**

**ASUNTO : INSCRIPCIÓN EN EL SICE Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DEL  
CONCURSO NACIONAL “JOSÉ MARÍA ARGUEDAS”**

**REFERENCIA : R.V.M. N° 70-2024-MINEDU**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo(a) cordialmente a nombre de la UGEL “Mariscal Nieto” y a la vez comunicar que, según el anexo B del documento de la referencia que dispone las especificaciones del Premio Nacional de Narrativa y Ensayo “José María Arguedas” 2024, lo siguiente:

- Hasta el **28 de junio** del 2024, el trabajo del estudiante ganador con mayor puntaje por género literario debe ser **inscrito en el SICE**. Un estudiante (1) por género literario: Narrativa oral, fábula, cuento, ensayo. Los anexos B1, B6, B7 en físico debidamente firmados y escaneados deben subirse en el SICE.
- Hasta el **01 de julio** del 2024, debe enviar a la UGEL el **trabajo del estudiante en original y en formato PDF**, conjuntamente con la **ficha de inscripción** de los ganadores (descargada del SICE) sellada y firmada por el director de la I.E. o CEBA (de no enviarse no será posible su participación). Verifique que los datos sean los correctos en la ficha de inscripción.
- Los anexos editables los puede descargar del enlace: <https://acortar.link/7hvcMJ>
- En caso que al momento de la inscripción se presenten dificultades técnicas en el SICE estas deberán ser reportadas a través del correo [concursos.jma@minedu.gob.pe](mailto:concursos.jma@minedu.gob.pe) adjuntando la evidencia que permita corroborar fehacientemente (capturas de pantalla donde se muestre la fecha y hora exacta de manera clara y legible) que la situación se ha suscitado dentro del plazo establecido en el cronograma de inscripción.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

  
  
**LIC. GUSTAVO ALEJO COAYLA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL - MARISCAL NIETO

GAC/DUGEL  
FMMM/DAGP  
LMAR/EESC  
G.C./Arch

[www.gob.pe/regionmoquegua](http://www.gob.pe/regionmoquegua)  
[www.gob.pe/ugelmariscalnieto](http://www.gob.pe/ugelmariscalnieto)

Prolongación Avenida Los Ángeles  
Mz G lote 12 Centro Poblado “Los Ángeles”  
Moquegua - Perú